ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1097 de 2023	
Nombre completo del contratista: Ana Milena Bravo Mondragón	
Documento de identificación: C.C 29.112.327	
Nombre del supervisor: Willian Ferney Ortiz Franco	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 11/May/2023	Fecha terminación 31/Ago/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($27.940.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$27.940.000	$6.985.000	$13.970.000	$6.985.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9453467046 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 39680474 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago:11 de julio de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: junio de 2023
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Realizar y revisar modificaciones (cambios de pospre, ajuste de actividad, ajuste de proyecto, traslados presupuestales, adición de recursos, entre otros) de las fichas del banco de proyectos, actualización de plantillas y formatos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación y el Departamento Administrativo de Hacienda, previa autorización del ordenador del gasto y/o jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión.

1.1 Realizó modificación al proyecto BP-26002758 con ajuste de proyecto y ajuste de actividad.

1.2 Revisó modificación del proyecto BP-26004818.

1.3 Revisó modificación proyecto comuna 1

1.4 Realizó ajuste a documento técnico y MGA del proyecto nuevo de Casa Matria Oriente.

2. Realizar seguimiento a los trámites realizados en el marco de los proyectos de inversión, realizados ante el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

2.1 La contratista realizó el seguimiento a los trámites realizados ante el Departamento de Planeación y Hacienda municipal, con corte a Julio de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Ejecutar actividades de apoyo a la supervisión que le sean designadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto.

3.1 A la fecha la contratista no tiene asignado actividades de supervisión.

4. Revisar y apoyar las actividades relacionadas con el proceso de seguimiento al Plan de Desarrollo (cuadro 3S) Plan de Acción (cuadro 1S), informe de gestión y seguimiento mensual en la plataforma SPI del DANE.

4.1 La contratista revisó el reporte SPI correspondiente al mes de Julio con fecha de corte Junio 30 de 2023.

5. Apoyar y revisar los informes que sean requeridos al organismo, por parte de la comunidad, entes de control y otros organismos, que estén relacionados con el área de Planeación de la Secretaría.

5.1. La contratista realizó ajuste a respuesta de derecho de petición de la Comuna 5 enviada a la oficina de entes de control de la Secretaría en el cual se incluyó cantidad de personas atendidas, (información tomada del archivo desde 2007 al 2021.

6.Realizar actividades concernientes a la estructuración del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2024.

6.1 La contratista asistió a reunión en Hacienda para la sustentación del presupuesto de la vigencia 2024.

7.Las demás actividades que le sean asignadas por el Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión o la ordenadora del gasto de la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 La contratista asistió a reunión con el equipo de Planeación Municipal para revisión del proyecto nuevo Casa Matria Oriente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7.2 Realizó y presentó anteproyecto de presupuesto vigencia 2024, ante Hacienda municipal (incluyendo la presentación en Power Point).

7.3 Consolidó la información de cantidad de prestadores de servicios y su costo para la vigencia 2024.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTARON RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de julio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.